



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO  
CALENDARIO DE ADMISIONES POSGRADOS NO MÉDICOS

PROGRAMAS SEDE CAJICÁ CAMPUS NUEVA GRANADA

FACULTAD DE DERECHO SEDE CAJICÁ CAMPUS NUEVA GRANADA	CALENDARIO DE ADMISIONES PERIODO ACADÉMICO 2026-1							
	PERIODICIDAD PROCESO DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES NUEVOS (ANUAL, SEMESTRAL O TRIMESTRAL)	FECHA APERTURA INSCRIPCIONES	PAGO DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD	PAGO DE MATRÍCULA  El recibo de matrícula se generará una vez el aspirante sea seleccionado por el programa, cumpla con los requisitos y aporte los documentos de matrícula.	FECHA INICIO DE CLASES	HORARIOS DE CLASES, DÍAS DE LA SEMANA Y JORNADA	LUGAR DE DESARROLLO DE LAS CLASES (SEDE Y DIRECCIÓN)
ESP. EN PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA MILITAR (CAMPUS NG)	Semestral	15 de septiembre de 2025	Hasta el 19 de enero de 2026	Hasta el 20 de enero de 2026	Hasta el 26 de enero de 2026	29 de enero de 2026	Encuentros MENSUALES; los jueves, viernes y sábados en el horario de 8:00 am - 6:00 pm	Sede de Cajicá ubicada en el Km 3 de la vía Cajicá - Zipaquirá
ESP. EN DERECHO SANCIONATORIO (CAMPUS NG CAJICÁ)								
ESP. EN DERECHOS HUMANOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN (CAMPUS NG CAJICÁ)								
ESP. EN DERECHO ADMINISTRATIVO (CAMPUS NG CAJICÁ)								

**CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA LOS ASPIRANTES:**

\* Las fechas previstas para ejecutar las actividades del presente cronograma son susceptibles de modificación. De darse esta situación, los ajustes a las fechas serán publicados en el portal web de la Universidad o informados a los correos electrónicos registrados por los aspirantes.

\* El cierre de inscripciones puede darse antes de la fecha indicada en este cronograma por disponibilidad de cupos.

\* Previo a iniciar el proceso de inscripción, el aspirante debe disponer de los documentos requisitos de matrícula, descuentos (voto, institucionalidad, otros), si aplica, a fin de facilitar el proceso de admisión y matrícula.

Aprobó:  
Ing. CAROL E. AREVALO DAZA  
Vicerrectora Académica

Elaboró:  
JAIR ROJAS CAMPOS  
Profesional Especializado  
División de Admisiones, Registro y Control Académico